

**SINTESIS CLAVE SEMANAL**  
**Nº 21**

**Dirección: Gloria Edel Mendicoa**

**Asesoramiento Periodístico: Vanina Chiavetta**

*Estimados colegas y amigos: Continuamos con nuestra edición Síntesis Clave Semanal del Observatorio Social. En esta semana, las noticias que han sido elegidas corresponden a un tema de alta gravitancia: la violencia.*

*La violencia se ha convertido en uno de los principales problemas sociales de la región y se ha tornado en una cuestión de salud pública y de gobernabilidad de magnitudes mayores. Su presencia impacta todas las dimensiones de la vida social, creando angustia e incertidumbre en las personas, quienes tienen temor de ser víctimas en sus casas o en la calle. El sistema de justicia penal, la policía y las cárceles se han visto sobrepasados en lo que se presumía debía ser su respuesta, y la sensación de impunidad ha incrementado el apoyo a las respuestas violentas por parte de la población y de la policía y ha generado una demanda de mayor severidad en las penas. Es violencia la exclusión social, la marginación, la insatisfacción de los derechos elementales. Es violencia la explotación, la expansión de la droga, la discriminación y la injusticia. Es violencia el abuso de autoridad, la imposición de valores, la falta de futuro.*

**No hay cómo aislarse de la violencia ni hay cómo hacerle frente de modo individual.**

Miércoles 18 de octubre de 2006

**El doble crimen de Moreno**  
**La acusaron de encargar que mataran a sus padres**  
Diario La Nación

La hija adolescente del matrimonio asesinado a puñaladas el domingo pasado en el partido bonaerense de Moreno quedó ayer imputada del doble crimen y fue recluida en un instituto de menores, ya que se sospecha que fue la autora intelectual del robo que culminó con la muerte de sus padres.

Una versión afirma que la chica confesó a la policía que había pergeñado el hecho, movida por el odio que les tenía a sus progenitores, lo que no fue confirmado por ninguna fuente judicial.

Juan Alberto Gentile y Rosana Haag, ambos de 38 años, fueron ultimados durante un robo en su casa de la localidad de Francisco Alvarez, en Moreno frente a las hijas de la pareja, de 8, 10 y 17 años. Ella, dueña de una inmobiliaria, fue degollada, y él, empleado de una empresa vial, asesinado de múltiples puñaladas.

El hecho fue denunciado por la mayor de las hijas del matrimonio en la comisaría local. La chica relató que dos delincuentes habían irrumpido en la casa y ejecutado a sus padres durante un robo.

Pero los investigadores llegaron a una historia muy diferente: creen que la adolescente, por medio de un amigo, les pidió a los autores materiales que simularan un robo y ejecutaran a la pareja, seduciéndolos con que guardarían mucho dinero, que podrían llevarse como pago por los homicidios.

Miércoles 18 de octubre de 2006

**Homenaje violento: graves incidentes en el ritual fúnebre organizado por el sindicalismo en San Vicente.**  
**Hubo 50 internados tras las peleas entre militantes gremiales**  
Diario La Nación

Una gresca a balazos y piedrazos entre dos grupos sindicales dejó al menos 35 heridos antes de la llegada del cadáver, y dio paso a una tarde dramática, en la que las peleas siguieron hasta el instante mismo en que el cuerpo fue depositado en el mausoleo levantado para ese fin en la quinta de San Vicente donde el general pasaba los veranos en los años 40. Otras 15 personas quedarían internadas en el hospital local antes del anochecer.

La policía bonaerense se apostó fuera del predio. Intervino con balas de goma y gases lacrimógenos al explotar la primera batalla. Un agente resultó herido de consideración al recibir un trozo de vidrio en la cabeza.

El primer episodio de violencia estalló de repente dentro de la quinta, cerca de la zona del palco, cuando un sector de militantes de la Uocra y otro de Camioneros empezaron a pelear por copar el frente. Primero con palos, después con piedras y botellas de cerveza y al final con armas de fuego, los dos bandos se corrieron por el bosque que rodea el mausoleo.

La imagen de TV de un hombre que disparó cinco tiros sintetizó lo más crudo del enfrentamiento. Fuentes policiales y del Gobierno lo identificaron como Emilio

Quiroz, allegado a Pablo Moyano, hijo del jefe de la CGT. La policía bonaerense y la Federal buscaban a ese hombre, que se esfumó por los fondos de la quinta. Hasta la medianoche no había detenidos.

Después del primer enfrentamiento, la Infantería de la bonaerense se apropió de la puerta 2, por donde debía entrar Kirchner. En las calles aledañas circulaba gente con la cara ensangrentada y las sirenas de las ambulancias que se llevaban a los heridos. Adentro, columnas enteras de simpatizantes peronistas -muchas mujeres con niños pequeños- escapaban del lugar. El museo de Perón quedó destrozado, incluidas algunas piezas históricas como el Mercedes-Benz amarillo que usaba el general. Por los parlantes sonaba la marcha peronista. Un vano intento de llevar calma. El Himno Nacional fue otro bálsamo de poco efecto.

Sábado 21 de octubre de 2006

### Erradicar la violencia doméstica

Diario La Nación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha difundido recientemente los resultados del mayor estudio efectuado hasta ahora sobre violencia doméstica, particularmente la ejercida contra la mujer, que revelan la necesidad de encarar políticas de Estado para ponerle fin a ese flagelo social.

Este tema ha cobrado en los últimos años una gran importancia, sobre todo con el aumento de la participación de la mujer en la vida social y laboral, lo cual, junto con las políticas de educación igualitaria, ha permitido que salgan a la luz casos de maltrato físico y psicológico que hasta entonces habían permanecido escondidos en el seno familiar o de la pareja.

El mencionado estudio de la OMS incluyó la opinión de 25.000 mujeres, de 15 ciudades de 10 países. En seis de las ciudades, más del 50 por ciento de las mujeres manifestó haber sufrido violencia moderada o severa en su casa, mientras que en casi todas las ciudades, un 25 por ciento dijo que había sufrido violencia doméstica en el último año. Un dato muy importante, que refleja el grado de temor existente ante el carácter invisible de esta brutal, cobarde y descalificante agresión, es que en el informe se señala que alrededor de un 66 por ciento de las mujeres encuestadas dijo que ésta era la primera vez que se atrevía a hablar de los abusos con alguien.

Los estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en América latina muestran también un panorama para nada alentador. Así, por ejemplo, en México, el 70 por ciento de las mujeres aseguraron sufrir violencia por parte de su pareja y, en Chile, el 60 por ciento. Los datos del BID de fines de los años 90 estimaban que en la Argentina el 25 por ciento de las mujeres era víctima de violencia, y que el 50 por ciento pasó por alguna situación violenta en algún momento de la vida. Es más, a fines de 2004 en nuestro país se calculaba que, de cada cinco hechos de violencia doméstica que se producían, sólo se denunciaba uno.

Además de las graves consecuencias físicas y psíquicas que ocasiona este tipo de agresión hay otros perjuicios que pueden cuantificarse en términos económicos. En efecto, también en el informe del BID se estima que uno de cada cinco días de trabajo que pierden las mujeres se relaciona directamente con este fenómeno, lo cual afecta duramente la productividad. El organismo de crédito internacional señala también que la violencia doméstica, sin incluir los costos policiales, judiciales y de salud, significa de 1,6 a 2 por ciento del producto bruto interno (PBI), cifra con la cual se podría casi doblar la inversión en salud en diversos países de la región.

Martes, 24 de octubre

**Tensión en Virrey del Pino: tuvo ocho horas de rehén a su familia**  
Diario N.C.O.

Luego de ocho horas de angustia, se entregó el hombre que, siendo perseguido por la Policía tras un presunto robo, se había atrincherado esta madrugada en su propia casa tomando como rehenes a varios miembros de su familia, entre quienes había once menores de edad.

El sospechoso, identificado como Jorge Marone, alias el "Gordo Diente", habría intentado robar un vehículo pero fue descubierto por la Policía, que lo persiguió hasta su domicilio en el kilómetro 38 de la ruta 3, en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza.

Cerca de las 3 de la madrugada, expertos de la Policía comenzaron a negociar con el sospechoso para que libere a sus familiares y se entregue, luego de un enfrentamiento armado y una persecución que concluyó con la toma de rehenes en la casa del acusado.

El jefe de la Delegación de Investigaciones de La Matanza, Carlos Prost, informó que Marone tiene antecedentes, y además, indicó que es de "extrema peligrosidad", teniendo en cuenta que para evadir a la policía mantuvo a toda su familia capturada con un arma que fue secuestrada en la casa una vez que se pactó la entrega.

Martes, 24 de octubre

**Cada vez son más recurrentes los episodios de violencia en los municipios**  
Concejos: denuncias por barrabravas  
Diario Hoy

La asociación entre los barrabravas y la política no es nueva, pero volvió a resurgir en los últimos días, tras los incidentes de San Vicente. Cada vez es más recurrente la irrupción de hinchas de clubes de fútbol en el ámbito político. Suelen ser usados como fuerza de choque por quienes gobiernan. Se dice que cobran sueldos, que trabajan como punteros, que hacen "aprietes" a la oposición.

Hace diez días, una patota irrumpió en el Concejo Deliberante de Luján y repartió golpes para intentar cambiar el voto de la oposición. Dos meses atrás, en San Fernando, un grupo de barras amenazó a integrantes del gremio SUTEBA por oponerse a una ordenanza que pretendía votar el oficialismo. En Lomas de Zamora, la asunción de las nuevas autoridades del Concejo Deliberante en diciembre también despertó la "ira" de un grupo de muchachos que copó la barra del recinto. Y el caso más conocido, el de Morón, donde grupos de barras del club local -acusados de asesinato- cobraban sueldos del municipio mientras estuvo a cargo de Juan Carlos Rousselot. No son hechos aislados: episodios como éstos se repiten cada vez con mayor frecuencia.

El jueves 12 de octubre, los concejales de Luján habían sido convocados a una sesión especial para tratar la destitución del presidente del Concejo Deliberante, Rubén Leopardi, un hombre del intendente Miguel Prince (FpV).

¿Los motivos? La oposición pedía que diera un paso al costado hasta que se aclarara por qué la empresa de descarga atmosférica "El Gavilán", que pertenece a su familia, "violaba ordenanzas y leyes ambientales". Las quejas de la gente, harta de soportar los "malos olores", llegaron a la Dirección de Inspección del Municipio que constató la irregularidad.

Pero la sesión del jueves 12 fue más violenta de lo que todos esperaban. El discurso de los concejales de la oposición fue interrumpido por una "patota" integrada por hinchas del club Luján, empleados del sindicato de Trabajadores Municipales y militantes que insultó, agredió y finalmente repartió golpes. La víctima fue el secretario del bloque de la UCR, Juan Carlos "Pichi" Rodríguez, a quien obligaron a bajar las escaleras del recinto a trompadas, empujones y patadas. La movida fue liderada por el director de Servicios Públicos de la Comuna, Enrique Peñalba, que además conduce el sindicato de Trabajadores Municipales.

Martes, 24 de octubre

**Quieren más poder para el Coprosede  
Crearán una "lista negra" de hinchas violentos que no podrán ir a la cancha  
Diario Hoy**

Dos senadores miembros del Comité Provincial de Seguridad Deportiva pretenden hacer un listado de personas que tengan penas por infracciones a la ley de Seguridad Deportiva o, al menos, hayan sido captadas por las cámaras de video del organismo cuando cometían hechos violentos

Caló hondo en ámbitos legislativos los últimos casos de violencia en el fútbol. Y llamó la atención el testimonio de Mario Gallina: en un auditorio constituido por senadores y asesores del oficialismo, el presidente del Comité Provincial de Seguridad Deportiva dijo tener pocas herramientas para combatir a los barrabravas.

"Impresionados" por el testimonio del funcionario, los legisladores oficialistas Jorge Luis Rodríguez Erneta y Adelma Arguisain -que integran el Coprosede- presentaron un proyecto que permitiría al organismo impedir el ingreso a los estadios a las personas condenadas o procesadas por infracciones a la ley de Seguridad Deportiva. No conformes con esa iniciativa, fueron más lejos: agregaron una segunda propuesta que propone la conformación de una verdadera "lista negra" que incluiría no sólo a los infractores de la ley, sino también a los que hayan sido denunciados "con pruebas fehacientes". Es decir, a partir de imágenes de los videos que el organismo filma en las canchas.

"Una vez que el Coprosede logre una prueba filmica, labrará un acta, impedirá de manera inmediata la entrada a la cancha del infractor y el juez correccional determinará el grado de la falta", explicó Rodríguez Erneta. La preservación de esa facultad por parte del magistrado evitaría que se tilde de "inconstitucional" la propuesta. Además, las personas incluidas en las actas del organismo de seguridad deportiva formarían parte de la "lista negra".

En la reunión realizada el 26 de septiembre pasado, Gallina pidió dotar al Coprosede de la facultad de impedir el acceso a los estadios a aquellos individuos que hayan sido registrados cometiendo hechos de violencia, hasta tanto la Justicia se expida. Y la respuesta fue a través de dos proyectos de ley. Uno ya fue anticipado por Hoy; el otro, que crea el Registro Público de Infractores a la ley de Seguridad del Deporte y Espectáculos Públicos establece que las facultades del organismo responsable del registro (el Coprosede) serían:

- Registrar los datos personales del infractor con sentencia condenatoria o denuncia iniciada por pruebas fehacientes.
- Velar por el cumplimiento, por parte de los infractores, de las medidas cautelares de concurrencia a la comisaría correspondiente a su domicilio en días y horarios de competencia deportiva.

- Solicitar a las entidades deportivas y lugares de realización de espectáculos la prohibición de ingreso a las personas que puedan ocasionar disturbios.
- Disponer la comunicación tendiente a la registración de datos del infractor, al registro nacional, a las demás provincias y a los municipios.
- Pedir el apartamiento de la comisión directiva de los clubes de los dirigentes violentos.
- Aportar todos los medios necesarios tendientes a probar el esclarecimiento de los hechos.
- Solicitar las medidas cautelares correspondientes sobre el patrimonio de los infractores para cubrir los daños materiales.
- Y, por último, expedir las constancias registrales de cumplimiento de las sanciones, sin perjuicio de permanecer inscripto en el registro por reincidencia.

## MATERIAL DE CONSULTA

➤ **Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Depto Humanidades y Ciencias Sociales**

**Programa de Investigación Social.**

**049 Efectos de la Violencia en la Subjetividad.** Director: Ricardo Etchegaray  
Se analiza la situación de exclusión en la que se hallan los menores radicados en zona críticas del Partido. Asimismo se relaciona este diagnóstico con las instituciones sociales cuyas pautas reglamentarias no son suficiente barrera de contención, provocando incluso que los menores sean víctimas y victimarios de la violencia

**058 Maltrato Infantil y las respuestas institucionales.** Director: Víctor René Nicoletti

Se ha efectuado un diagnóstico situacional de los casos de niños /as víctimas de maltrato intrafamiliar en un área geográfica correspondiente al primer cordón del conurbano bonaerense. Simultáneamente se han considerado las instituciones de asistencia de las víctimas del maltrato infantil observándose que las mismas no dan respuesta de manera integral a la problemática reciclando el círculo del abuso llevando la situación a la "victimización secundaria".

**059 La Violencia como Subproducto de un modelo de crecimiento en el marco de una economía emergente.** Director: Ezequiel Raggio.

Analiza el fenómeno de la violencia en el marco de un proceso de racionalidad política que se encuentra condicionada por la deuda externa, entre otros aspectos, coloca como base de la relación el desempleo crónico y la creciente precariedad laboral de vastos sectores sociales.

## FORO NACIONAL CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN



Nos encontramos entonces el 16 y 17 de Noviembre en Buenos Aires para participar del Foro Nacional contra toda forma de violencia y discriminación que se desarrollará en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)

Es intención del foro la discusión acerca de las diferentes manifestaciones sociales de la violencia. Para ello se organizarán mesas de trabajo, talleres, charlas,

conferencias y exposiciones, que abarcarán diversas áreas de interés temático. Algunas de ellas serán: violencia familiar, violencia en el trabajo, violencia institucional, violencia de género, violencia contra los jóvenes, violencia hacia los adultos mayores, violencia psicológica, desarme, etc.

Muchísimas personas, grupos e instituciones luchan por superar alguno o varios de esos conflictos. Se trata de gente, ámbitos y acciones muy diversas, generalmente desconocidos o alejados entre sí. El "Foro nacional contra toda forma de violencia y discriminación" busca crear un espacio en el que todas estas personas y organizaciones puedan confluír para el debate, el intercambio y la proyección de acciones conjuntas. Se trata de un primer paso común en el desafío de desterrar la violencia de la práctica personal y social.

Sede del evento: UTN Regional Bs As. Medrano 951 Ciudad de Bs As.  
Para mayor información e inscripciones: [www.Forocontralaviolencia.org](http://www.Forocontralaviolencia.org)

Organizan este evento:

La Comunidad (para el desarrollo humano)

La liga por los derechos del hombre

Consejo Nacional de la mujer.

El Centro de las Culturas

Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

#### **ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Asociación Civil sin fines de lucro

Bartolomé Mitre 1970 - 2º "B" (C1039AAB) Ciudad de Buenos Aires - República Argentina

Tel/Fax: (54 11) 4953-1268 | [info@aapvf.com.ar](mailto:info@aapvf.com.ar)

Para información o entrevistas llamar:

Lunes de 18 a 21 hs. | Martes de 15 a 20 hs. | Jueves de 15 a 20 hs.

<http://www.aapvf.com.ar/>